INFORME DE ACTIVIDADES N° 01		
OBJETO DEL CONTRATO: FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE BAILES DE SALÓN Y DE LOS PROCESOS CULTURALES EN DESARROLLO DE LA OFERTA CULTURAL DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS.		
No. DEL CONTRATO: CPSA SEYC 083 2024	**NOMBRE CONTRATISTA:** JUAN CAMILO ROJAS ARANGO	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD:** C.C.: 1044506094
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	19 DE MARZO DE 2024	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	19 DE MARZO DE 2024	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	18 DE SEPTIEMBRE DE 2024	
PLAZO:	6 MESES	
PRORROGA NRO. 1:	N\A	
VALOR :	TRECE MILLONES SEICIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS $13.638.000	
ADICION NRO. 1:	N\A	
PERÍODO DEL INFORME:	DEL 19 AL 31 DE MARZO DE 2024	
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA	
SUPERVISOR:	JUAN GONZALO HINCAPIE AGUDELO	

ACTIVIDADES A REALIZAR O ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL BIEN	**ACTIVIDADES REALIZADAS**	**EVIDENCIAS**
1. Realizar cursos de baile dirigidos a la comunidad santarrosana.	Programación e inscripciones de clases para los procesos en danza del municipio de Santa rosa de Osos	Anexo 4
2. Apoyar en los procesos de formación desde la danza (bailes de salón)	Programación de grupos de bailes de salón para el sano esparcimiento y la proyección de danza desde la Unidad Cultural Marco Tobón Mejía desde el programa de las EPAS	

3. Fomentar las expresiones artísticas en el Municipio por medio de muestras y festivales de danza.	4 grupos de formación y proyección enfocados en el intercambio cultural del municipio, enriqueciendo la proyección de grupos emergentes en el pueblo desde dirigido desde la Unidad Cultural Marco Tobón Mejía en el programa de EPAS.	Anexo 1 y 2
4. Dar formación en baile de salón entre la población del municipio de Santa Rosa de Osos durante el año 2024, dentro del programa institucional Escuelas Populares de Arte - EPAS-	4 grupos de formación y proyección enfocados en el intercambio cultural del municipio, enriqueciendo la proyección de grupos emergentes en el pueblo desde dirigido desde la Unidad Cultural Marco Tobón Mejía en el programa de EPAS.	Anexo 1 y 2
5. Coordinar festivales en el ámbito municipal, departamental y/o nacional, desde el proyecto, la convocatoria y logística de cada una de ellas. 6. Apoyar los programas de primarias artísticas, grupos vocacionales y talleres a diferentes grupos poblacionales en el ámbito urbano y rural.	N\A	
6. Apoyar los programas de primarias artísticas, grupos vocacionales y talleres a diferentes grupos poblacionales en el ámbito urbano y rural.	N/A	
7. Coordinar con la Secretaria de	Programación de grupos de bailes de salón para el sano esparcimiento y la proyección de	

Educación y Cultura y el funcionario encargado de la Unidad Cultural el apoyo y participación en los planes, programas y proyectos a realizarse en el área de danza, realizando un trabajo orientado y articulado con la Unidad Cultural Marco Tobón Mejía.	danza desde la Unidad Cultural Marco Tobón Mejía	
8. Desarrollar procesos y proyectos que conlleven al desarrollo de la educación artística. De la Unidad Cultural Marco Tobón Mejía en el área de artes plásticas.	Programación y planeación de metodología de trabajo específico por grupo a conformar	
9. Elaborar planes de pedagógicos para la enseñanza de las artes.	Programación y planeación de metodología de trabajo específico por grupo a conformar	
10. Participar en las actividades programados desde y para la Administración Municipal, que conlleven al buen desarrollo de los programas del Plan de Desarrollo Municipal y eventos programados por la Secretaría de Educación y Cultura.	N\A	
11. Asistir a las reuniones y actividades que se convoquen por parte	Reunión para programación de primarias artísticas, EPAS y grupos poblacionales urbanos uy rurales.	Anexo 3

de la Secretaría de Educación y Cultura con el fin de seguimiento a las políticas públicas de cultura.		
12. Llevar registro fotográfico y de planillas respectivas de control interno de los talleres y estudiantes.	Se realizaron las inscripciones para los grupos de La Unidad Cultural Marco Tobón Mejía.	Anexo 4

Atentamente**:**

Juan Camilo Rojas A.

JUAN CAMILO ROJAS ARANGO
Contratista.

Anexo 1



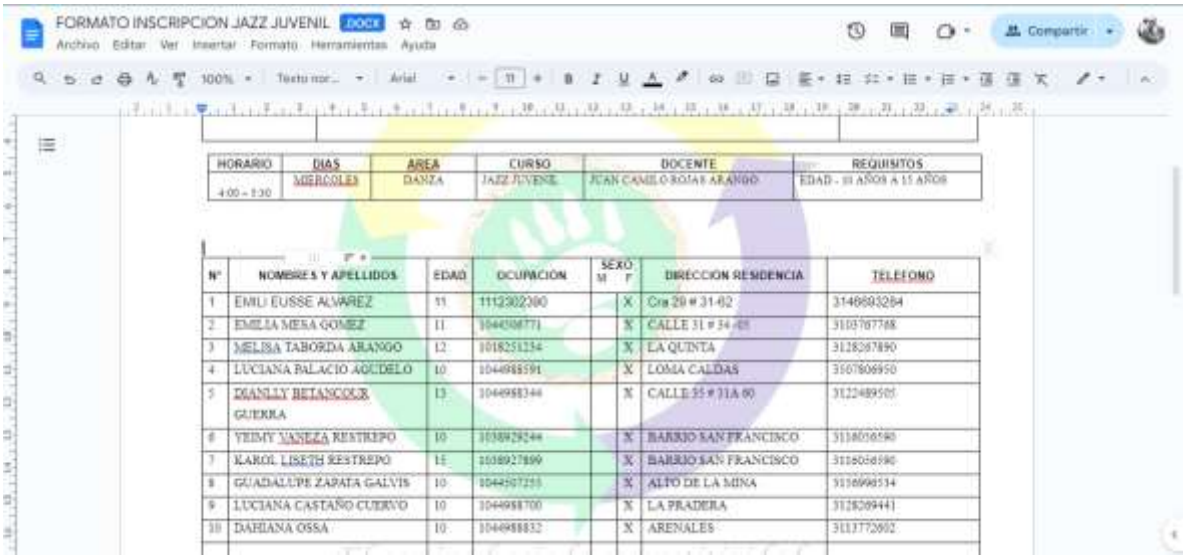
Anexo 2



Anexo 3



Anexo 4



HORARIO	DIAS	AREA	CURSO	DOCENTE	REQUISITOS
4:00 – 5:30	MIERCOLES	DANZA	JAZZ JUVENIL	JUAN CAMILO ROJAS ARANGO	EDAD - 10 AÑOS A 15 AÑOS

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	OCUPACION	SEXO M	SEXO F	DIRECCION RESIDENCIA	TELEFONO
1	EMILI EUSSE ALVAREZ	11	1112302300		X	Cra 29 # 31-62	3146893284
2	EMILIA MESA GOMEZ	11	1044098771		X	CALLE 31 # 34-05	3103787768
3	MELISA TABORDA ARANGO	12	1018251354		X	LA QUINTA	3128387890
4	LUCIANA BALACIO AGUDELO	10	1044988591		X	LOMA CALDAS	3507806950
5	DIANELLY BETANCOUR GUERRA	13	1044988344		X	CALLE 55 # 31A 80	3122489505
6	YEIMY VANEZA RESTREPO	10	1038929244		X	BARRIO SAN FRANCISCO	3116016590
7	KAROL LISETH RESTREPO	15	1038927899		X	BARRIO SAN FRANCISCO	3116016590
8	GUADALUPE ZAPATA GALVIS	10	1044507255		X	ALTO DE LA MINA	3116998534
9	LUCIANA CASTAÑO CUERVO	10	1044988700		X	LA PRADERA	3128209443
10	DAHIANA OSSA	10	1044988832		X	ARENALES	3113772602